



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOCA
Acta de Sesión Ordinaria de fecha 14 de marzo del 2024
Presidencia del Concejo Municipal: Billy J. Almánzar Pte. en Funciones

Acta No.05-2024

En la ciudad de Moca, Republica Dominicana, hoy 14 de marzo del año 2024, fueron convocados a la Sala de Sesiones Dr. Carlos María Rojas, del Ayuntamiento de Moca, a la Sesión Ordinaria, los señores miembros del Honorable Concejo Municipal del Ayuntamiento de Moca, **Daysi Victoria Hilario, Presidente, Billy José Almánzar Rodríguez Vicepresidente**, Janler Emmanuel Pérez Murray, Guillermo Francisco Ferreiras, Luis Manuel Díaz Perdomo, Miguel Ángel Zapata López, Pedro José García, Francis Roselio Acosta María, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Leocadio Antonio García Medina, Inocencia Ramona Santos, Idelkys María Félix Jiménez y Julián Saba Rodríguez Ortega, contando con la presencia de la Sra. Teresa López, en representación del Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde Municipal y la Sra. Mirian Mercedes Jiménez, Secretaria Municipal.

Billy Almánzar Pte. en Funciones: Saluda a los presentes, procede a abrir la Sesión siendo las **11:18 P.M.** y se inicia con el pase de lista.

Secretaria Municipal Licda. Mirian Jiménez: Saluda a los presentes, procede al pase de lista.

Daysi Victoria Hilario Acosta	Excusa
Billy José Almánzar Rodríguez	Presente
Janler Emmanuel Pérez Murray	Excusa
Guillermo Francisco Ferreiras	Presente
Luis Manuel Díaz Perdomo	Excusa
Miguel Ángel Zapata López	Excusa
Pedro José García	Presente
Ramón Serafín Arroyo Cabrera	Presente
Francis Roselio Acosta María	Presente
Leocadio Antonio García Medina	Excusa
Inocencia Ramona Santos	Excusa
Idelkys María Félix Jiménez	Presente
Julián Saba Rodríguez Ortega	Presente

Pte. En funciones Billy Almánzar: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 7 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto No.1:

-Transferencia de créditos presupuestarios.

Se somete la agenda a desarrollar y es aprobada 7 de 7 presentes.

Mirian Jiménez, Secretaria Municipal: Saluda a los presentes. Procede a leer el documento remitido por el departamento de presupuesto.

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(De diferentes programas y destino de fondos)

CONSIDERANDO: Que los porcentajes establecidos en la ley del presupuesto general de la nación para el año 2023, sufrieron cambios de manera transitoria, tanto en los recursos propios como la transferencia que se recibe del gobierno.

CONSIDERANDO: Que por razones financieras nos vemos en la necesidad de hacer transferencias de créditos presupuestarios de programas diferentes para poder solventar algunos programas referentes a nóminas; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal B del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Ayuntamiento Municipal de Moca en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Actividad 0001: Gestión integral de los residuos sólidos

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.08 Personal de carácter temporal	30	9998	102	800,000.00
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	30	9998	102	760,000.00
TOTAL Gestión del programa				1,560,000.00

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Actividad 0003: Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	1,855,000.00
TOTAL Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos				1,855,000.00

Total Destino de Fondo Servicios Municipales				3,415,000.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				3,415,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 17: Regulación, gestión y administración de los espacios públicos y del medio ambiente

Actividad 0002: Regulación y uso de los espacios públicos y movilidad urbana

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	1,855,000.00
TOTAL Regulación y uso de los espacios públicos y movilidad urbana				1,855,000.00

Programa 17: Regulación, gestión y administración de los espacios públicos y del medio ambiente

Actividad 0003: Gestión de conservación y control del medio ambiente

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	30	9998	102	1,560,000.00
TOTAL Gestión de conservación y control del medio ambiente				1,560,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				3,415,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				3,415,000.00



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Pte. En funciones Billy Almánzar: Habiendo leído la propuesta de transferencia, procedemos a someter. Aprobado 7 de 7.

Siendo las 11:26 PM damos por terminada esta sesión extraordinaria habiendo concluido los puntos establecidos en agenda.

Esta acta consta de cuatro (04) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certifico y doy fe que lo redactado en ésta, acta ha sido transcrita de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

Billy J. Almánzar
Presidente del Concejo en funciones



Lic. Mirian Mcds. Jiménez
Secretaria Municipal

